



## PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE ANULACIÓN O MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

<b>Denominación</b>	Solicitud de anulación o modificación de matrícula
<b>Descripción</b>	Presentación de la solicitud anulación o modificación de matrícula y de la documentación justificativa.
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes de titulaciones oficiales de Grado, Máster y Doctorado
<b>Sistema de identificación</b>	Los miembros de la comunidad universitaria con clave de usuario y contraseña de la UVa. Las personas físicas o jurídicas, así como sus representantes, con certificado digital reconocido en vigor
<b>Nivel de tramitación electrónico</b>	Solicitud
<b>Unidad gestora</b>	Secretaría administrativa de la Escuela o Facultad correspondiente
<b>Órgano competente para la resolución</b>	Decanos y Directores de Centros docentes/Rector
<b>Plazo de resolución</b>	Tres meses
<b>Efectos del silencio administrativo</b>	Negativo
<b>Notificación</b>	Las notificaciones serán electrónicas para toda la comunidad universitaria y para aquellos que estén obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración
<b>Fin a la vía administrativa</b>	No
<b>Requiere abono de tasas</b>	Esta solicitud puede ser que requiera el abono de los precios públicos correspondientes (ampliación de matrícula)
<b>Normativa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estatutos de la Universidad de Valladolid</li><li>• Normativa de matrícula y de devolución de precios públicos de la Universidad de Valladolid</li><li>• Decreto por el que se fijan los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y por servicios</li></ul>



## Universidad de Valladolid

	<p>complementarios en las universidades públicas e Castilla y León.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de notificaciones y comunicaciones electrónicas de la Universidad de Valladolid</li></ul>
Protección de Datos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</li><li>• Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</li><li>• Más información en: <a href="http://www.uva.es/protecciondedatos">www.uva.es/protecciondedatos</a></li></ul>